



RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintinueve de junio del dos mil veintiuno

Radicado	05001 31 03 005 2020 00016 00
Proceso.	Incidente Regulación Honorarios
Incidentista	Andrés Albeiro Galvis Arango
Demandado	Amparo Callejas Rojas

Tramítese el Incidente de Regulación de honorarios promovido por el apoderado de la codemandante Amparo Callejas Rojas, con el anterior escrito. Art. 76 CGP

En consecuencia del escrito respectivo se corre traslado a la parte demandada por el término de tres-3- días para que se pronuncie al respecto. Art.129, inc. 3 Ibídem.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

Ygiraldo

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**090c8153857877d7e5d8c27cdb0ecee0ff2f842498fc1775bfd76edb5cf9b
3d5**

Documento generado en 29/06/2021 09:32:26 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**